



Pequeñas notas históricas

Una fundición de campanas en Granollers

En el siglo XVIII a lo menos existía en nuestra ciudad una familia Pallés que se dedicaba (no sabemos si exclusivamente) a la fundición de campanas. En San Cristóbal de Montengues (Municipio de Montmany o Figaró de Montmany) había una campana construida por José Pallés de Granollers, el año 1771. En la Costa del Montseny habían otras dos campanas del año 1777, fabricadas por Jaime Pallés; éstas tenían las siguientes leyendas: «Ave María plena Dominus—Sancte Estefane ora pro nobis.—Jaume Pallés de Granollers me fecit. 1777». «Vincit Christus regnat Christus imperat Christus a fulgure et tempestate nos defendat.—Jaume Pallés de Granollers me feu 1777».

En la misma población de La Costa, en el año 1752 habían mandado construir otra campana en Granollers (no consta a quién) para la que se habían pagado 9 libras, 7 sueldos y 6 dineros.

En San Cugat del Vallés habían 3 campanas fabricadas por Jaime Pallés, una de ellas del año 1777 y las otras del año 1778

También consta otra campana de los Pallés, de fines del siglo XVIII, en San Pedro de Vilamajor, que era la de las horas del reloj del campanario.

En el propio San Cugat había otra construida por Buenaventura Pallés, pero no sabemos si vivían aún en Granollers, pues por lo visto la familia se trasladaría a Barcelona, ya que una campana del año 1850, de Gualba, es de «Isidorus Pallés-Barcelona» y en 1858, otra de San Cugat reza en su inscripción «Isidorus Pallés me fecit-Barne 1858».

(Bibliografía: Gallardo «Del Mogent al Pla de la Calma». F. Martí Albanell. «Notes històriques de la parròquia de la Costa del Montseny» Joseph de Peray «Monografía històrich-descriptiva de S. Cugat del Vallés» Vergés Moreu «Gualba»).

Los males del Congost

Las devastaciones del río son muy antiguas en Granollers y esto puede consolarlos. En 1642 también por lo visto según consta en el Libro de Deliberaciones de la Universidad de la villa, acta correspondiente al 7 de Diciembre; el Consejo da cuenta que el río se lleva muchas tierras de la ribera, que son del señor Rey. A fin de remediar estos males, el Consejo acuerda gestionar cerca del *Battle general* representante del Rey, si cedería estos terrenos a Granollers a un censo moderado, para lo cual es comisionado el escribano. El día 31 de Enero de 1643, la Universidad de la villa habla de nuevo de la gestión y el 2 de febrero del propio año acuerda pagar en censo anual, 50 sueldos y 50 de entrada por los terrenos reales.

El día 9 de Abril de 1643 el agua del Congost rompió la presa existente de la acequia del molino, que servía además para las tierras de regadío.

S. LL.